

DECLARACION JURADA DEVOLUCION, ACREDITACIÓN o RECTIFICACION DE TRANSFERENCIA AL EXTERIOR

FECHA:	REFERENCIA DE LA OPERACION:	COD ENTIDAD: 45072
---------------	------------------------------------	---------------------------

DATOS DEL SOLICITANTE	
Apellido y Nombre o Razón Social:	C.U.I.T./C.U.I.L.:
Domicilio:	C.P.:
Contacto :	Teléfono/Fax:
E-mail:	

Por la presente solicitamos procedan a realizar las gestiones necesarias para:

Solicitar la Devolución de los fondos desde el exterior de la transferencia de fondos enviada bajo los siguientes datos:

- Pago duplicado
- Moneda del pago incorrecta
- Solicitado por el Ordenante/Beneficiario
- Desconocimiento de pago
- Monto Incorrecto
- Otros (motivo):

Autorizamos a realizar el Boleto correspondiente a la devolución de los fondos y que los mismos sean acreditados en la cuenta de los que se débito. El boleto será registrado con el mismo concepto por el que fue instruida la transferencia.

Solicitar la acreditación en cuenta de origen de la transferencia realizada rechazadas desde el exterior cuyos fondos fueron devueltos al banco y se encuentran pendiente.

Solicitar la Rectificación de los datos indicados en el Cierre de Cambio de la transferencia de fondos enviada al exterior bajo la siguiente información:

NUEVOS DATOS DE LA TRANSFERENCIA A CONSIGNAR:

Nombre del Beneficiario:	CNPJ Cadastro de Pessoa Juridica (<u>para SML</u>)
Domicilio:	Localidad y País
Nro. Cuenta del Beneficiario:	ISPB indentificador de la entidad financiera exterior (<u>para SML</u>)
Banco Recibidor del Exterior: (para bancos europeos completar el N° de IBAN)	Localidad y País:
Código/s del Banco del Beneficiario (SWIFT/ABA/FW/etc.):	Agencia:
Banco Corresponsal/Intermediario:	Localidad y País:
Nro. De Cuenta entre Bancos:	Agencia:
Código/s del Banco Corresponsal/Intermediario (SWIFT/ABA/FW/etc.):	
Gastos del Exterior a cargo del:	<input type="checkbox"/> Ordenante <input type="checkbox"/> Beneficiario

INSTRUCCIONES DE LIQUIDACION

- Los fondos que se acrediten / envíen son por el monto neto enviado desde el exterior.
- Los fondos a transferir son los recibidos mas los gastos descontados del exterior que ascienden a:

MONEDA: **IMPORTE:**
Por todos los gastos ocasionados en el exterior autorizamos a:

DECLARACION JURADA DEVOLUCION, ACREDITACIÓN o RECTIFICACION DE TRANSFERENCIA AL EXTERIOR

FECHA:	REFERENCIA DE LA OPERACION:	COD ENTIDAD: 45072
---------------	------------------------------------	---------------------------

Debitar nuestra cuenta en pesos N°

Por vuestras comisiones, gastos e impuestos que correspondan autorizo a debitar nuestra cuenta en: pesos N°
en cualquier momento.

DECLARACIONES JURADAS

Manifiesto/Manifestamos, con carácter de Declaración Jurada, que :

La transferencia solicitada no ha sido canalizada ni se cursará a través de ningún otro medio y los fondos provienen de actividades lícitas.

Las informaciones consignadas en las hojas 1 y 2 son exactas y verdaderas en los términos previstos por el Régimen Penal Cambiario, del cual tengo/tenemos pleno conocimiento de sus normas y sanciones.

Al día de la fecha no me/nos encuentro/encontramos inhabilitados para operar en cambios de acuerdo a la normativa vigente emanada por el Banco Central Argentina y de la Ley Penal Cambiaria.

Declaramos conocer en su totalidad del T:O. Com A 8035 y sus modificatorias y complementarias y los limites allí establecidos.

Todo aquello que no se hubiera marcado con (X) se considerara excluido. Sin perjuicio de ello, doy/damos nuestra expresa conformidad y aceptación a cualquier agregado que esa entidad tuviere que efectuar a la presente solicitud a fin de adaptarla a las necesidades y exigencias técnicas y normativas de la operación por nosotros requeridas.

Tomo/amos conocimiento de que Reba Cia Fciera SA se encuentra facultado a requerirme/nos toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas nacionales e internacionales sobre prevención del lavado de dinero y financiamiento del terrorismo (leyes n° 25.246 y n° 26.024, decretos, comunicaciones del Banco Central de la República Argentina, Resoluciones de la Unidad de Información Financiera, sus concordantes y complementarias).

En consecuencia, me/nos obligo/amos expresamente a colaborar con el mismo mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como con la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las normas mencionadas en el plazo de 72 horas.

Reconozco/cemos expresamente el derecho de Reba Cia Fciera SA a dar por concluida cualquier vinculación comercial o contractual que mantuviere conmigo/nosotros en caso de reticencia de mi/nuestra parte a presentar la información o documentación que éste requiriere, sin derecho a efectuar reclamo alguno por ello."

La operación se efectúa sin responsabilidad para le Reba Cia Fciera SA por demoras en el pago, errores u otras causas que se originen fuera de su control, siendo a nuestro cargo los gastos ocasionados por consultas y/o aclaraciones necesarias. En caso de solicitarse la anulación de esta operación, el Banco abonará en pesos el equivalente en moneda extranjera, al tipo de cambio comprador que rija al cierre del día en que se efectuó la devolución de acuerdo a las disposiciones vigentes a ese momento. Una vez obtenida la anulación por parte del Corresponsal interviniente, haremos el crédito en la cuenta de Reba Cia Fciera SA .

FIRMANTES

.....
Tipo y N° de DNI, Nombre y Apellido, Firma

.....
Tipo y N° de DNI, Nombre y Apellido, Firma

.....
Tipo y N° de DNI, Nombre y Apellido, Firma

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio N°534 de CNV.Maipú

272, Ciudad Autónoma de Bs. As. (CP C1084ABF) Tel. 011-5217-2900.